

# El Cruzado Aragones

do. P. Prlor de los Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXII	PRECIOS DE SUSCRIPCION Trimestre. . . . . 1'50 pesetas Año. . . . . 5'00 PAGO ADELANTADO	Barbastro 13 de Octubre de 1934 Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica	Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador. Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.	Núm. 1.639
-----------	---	--	--	------------

## El Seminario de Barbastro

El pasado día 26 de septiembre se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, la vista del recurso interpuesto por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Barbastro en representación de su diócesis, contra acuerdos del Ayuntamiento de dicha ciudad decretando la incautación del edificio y anexos destinados a Seminario Conciliar.

Según informamos en su oportunidad a nuestros lectores, el Ayuntamiento de Barbastro, pretendiendo reivindicar unos supuestos derechos sobre el Seminario, acordó requerir al Prelado para que se desalojara el edificio y se pusiera a disposición del Ayuntamiento.

Y como el ilustrísimo señor obispo se negara a tal expoliación, se organizó el asalto al Seminario, y una noche al efecto elegida, una turba de desharrapados, al frente de los cuales se hallaba el alcalde, asaltó el Seminario, derribando la puerta y arrojando a los ocupantes del edificio.

Tan escandalosos hechos para los que las autoridades que a la sazón gobernaban no tuvieron ni siquiera una censura, motivó dos procedimientos: el recurso contencioso-administrativo contra los acuerdos y el sumario ante el Juzgado de Instrucción por el allanamiento de morada, coacción y demás excesos delictivos.

En este último, se halla procesado el alcalde que lanzó las turbas para el asalto del Seminario.

En el recurso contencioso administrativo acaba de dictarse sentencia revocando los acuerdos municipales y declarándolos nulos sin ningún valor ni efecto.

En el acto de la vista pronunciaron elocuentes informes los letrados don Cirilo Martín Retortillo, como fiscal, a nombre de la Administración y don Lorenzo Vidal Tolosana, como recurrente, a nombre del Doctor Mutilloa, Obispo de Barbastro.

(De La Tierra de Huesca)

Cuando empezábamos a escribir nuestro modesto comentario a los sucesos pasados, llega a nuestras manos *El Correo de Lérida*, con el siguiente y sensacional artículo que con gusto insertamos; haciéndolo nuestro enteramente, y poniéndonos en estos momentos de patriotismo, al lado del Gobierno y de la autoridad.

## Después de la jornada

Dulce o amargo, agrio o corrompido, todo árbol termina dando sus frutos. Así la Esquerra, ha fructificado lógicamente en estas jornadas de anarquía, de insensatez y de muerte. Cataluña guarda y guardará luto por las víctimas inconscientes, que con la mente envenenada de literatura marxista y de nacionalismo extraviado, marcharon a la revolución para hacerse matar inútilmente. Y guardará en lo profundo de su corazón, gratitud sempiterna por los servidores de la Patria; Ejército y Guardia Civil, que saliendo al paso de la maniobra separatista y bolchevizante, salvaron a un tiempo la unidad intangible de la Patria Española, y el tesoro de su civilización. Si España no es a estas horas un nuevo reino de taifas y una sucursal de Rusia, a ellos es debido. Juntamos nuestro aplauso entusiasta, a los que el pueblo entero de Lérida, tributó a las fuerzas del Estado, cuando su presencia en las calles la mañana del domingo, libraba a la ciudad de la horrible pesadilla que los días cinco y seis pesó sobre todos sus habitantes.

Jamás, afortunadamente, volverá a repetirse el hecho monstruoso de ver como la autoridad, la guardadora del orden, la amparadora del derecho, la que tiene el deber de velar por la vida y la tranquilidad del pueblo, entregara una región entera a manos de un centenar de muchachuelos irresponsables, les armara además, y ausente, de una manera deliberada de sus deberes, dejara la vida y la hacienda de los ciudadanos, las comunicaciones y la prensa, todo cuanto, en fin, nos imprime un sello de civilización, en manos de un grupito de comunistas y socialistas, que pudieron creerse ante este hecho insólito, que les era permitido inaugurar la experiencia rusa en nuestra Patria.

Locura monstruosa y olvido del deber. Pero nada más podíamos esperar de una gente que durante más de tres años han tenido por norma usar de una política sectaria y demagógica.

El derecho fué una palabra borrada del diccionario, y la burla tiránica culminó en esta disposición criminal, ultimamente ejecutada, de desarmar el somatén tradicional de Cataluña, para armar a la chusma rural, colocando al



TERCER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Tomás Romero Blanc

Caballero de Nuestra Señora del Pilar  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1931  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
= D. E. P. =

Sus apenados, esposa doña María del Rosario; hijo don Fernando; hija política doña María Guadalupe de Claver; nieta, primos, sobrinos y demás parientes,  
Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de las misas que se dirán el lunes, día 15, en la parroquia de la Asunción (Catedral) desde las siete hasta las diez, y a la Hora Santa de todos los días 15 de cada mes, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Barbastro, octubre de 1934.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

frente del mismo a los peores individuos de cada pueblo; cuanto peores sus antecedentes penales, mejor.

Ha concluido, por fortuna, el régimen siniestro de los hombres de la Generalidad. Compañys se rendía, ingloriosamente, después de hacer derramar tanta sangre, que con ella quedará cubierto su nombre en la historia. Los demás, detenidos sin honor o fugitivos sin vergüenza, llevarán sobre su frente, no la aureola de los héroes, sino la vergüenza de los cobardes. Solo unos centenares de muchachos exaltados, fueron capaces de creer en sus palabras, fe que les ha costado una amarga experiencia.

Hemos vivido momentos hondamente históricos. En ellos se ha jugado la grandeza y el honor de Cataluña y la grandeza y el honor de España, no frente a frente, sino a la vez, puestos en manos del Gobierno Central contra la baza de los hombres de Barcelona, acompañados de los residuos del bienio ominoso. Ha triunfado el Poder Central, que es el Gobierno de España. Antes del triunfo, ya estábamos a su lado. Después del mismo, seguimos con él, pues ante los deberes que el patriotismo impone, cede otra consideración cualquiera, que a su lado se empequeñece y difumina.

## Dominical

Dominica XXII después de Pentecostés.

Tentar a Dios

En el relato del santo Evangelio, contrasta la malicia, la perfidia, la adulación y perversa intención de los fariseos con la rectitud, nobleza, dignidad y sabiduría de Jesús. Ellos querían perder a quien les quería salvar y no reparan en medios para conseguirla. Buscan las cuestiones que afectaban más en lo vivo al pueblo judío, como eran su religión, su independencia política. Reducidos a la humillación nacional de pagar tributo a una nación extranjera, habían intentado en tiempo de los Macabeos recobrarla y sacudirse de encima la dominación de los Seleucidas, haciendo un cuño propio para su moneda. Caidos en la dominación

romana, no habían sido bastante fuertes a vencerla, y de hecho, aceptaban la moneda romana y traicionaban con ella y con ella pagaban el tributo al Cesar. Esta situación patrióticamente humillante, no les privaba de guardar, si querían, los preceptos de la Ley santa, ni de rendir el tributo de adoración a Jehová, Dios verdadero. Los fariseos, bien lo veían y lo sabían y, no obstante, al hacer la pregunta a Jesús vinculaban la cuestión religiosa a la cuestión política, como si fuese un caso de conciencia el pagar tributo al Cesar. Por otra parte, sabían la rectitud e independencia con que hablaba Jesús y conocían muy bien su gran patriotismo. Vinculada así la parte religiosa a la política, Jesús no podía ir en contra de los sentimientos del pueblo judío sin incurrir en impopularidad y sentar plaza de impio. Y por otra parte, atreviéndose a contestar conforme a sus deseos, incurriría en desgracia del po-

der romano dominador y a el sería entregado.

Pero Jesús que conocía toda su malicia, y por otra parte, quería dar la verdadera enseñanza sobre el concepto que debemos tener de la autoridad, desligó las dos cuestiones involucradas en la pregunta y entonces esta ya no tenía caso. En este modo les enseñaba como la Religión está por sobre de todas las cuestiones y cosas humanas por nobles y dignas que sean, y que lo referente a la independencia de las naciones, forma de gobierno, constitución política trastornos sociales, no afectan directamente a la Religión, pues a ninguna cosa de estas está vinculada sino que, absolutamente independiente, se mueve por sobre de todas ellas.

*Hipócritas*, —dijo Jesús a los fariseos, —¿porqué me tentáis? Es tentar a Dios quererle obligar a hacer nuestra voluntad y conseguir nuestro intento, honrándole externamente con actos de piedad y religión, no poniendo empero nosotros los medios debidos y queridos por Dios mismo. Y así sucede que hay personas que mezclan las prácticas de religión con otras supersticiosas, confiando de que, haciendo quemar un cirio ante la imagen del Santo Cristo o llevando un ramo de flores al altar de la Virgen o bien haciendo una Novena a un Santo determinado, les han de salir bien sus planes, y conseguir sus fines de una licitud más que dudosa, a veces de una intención depravada y casi siempre inconfesable. Esperan por estos medios que Dios les ayude, no dejando ellos subir a sus criminales concupiscencias, ni de huir de las ocasiones de pecado, ni aún de la vida del mismo pecado. Esto es tentar a Dios y provocarle a que castigue más bien que prodigue favores; tal como lo hacían los fariseos, quienes mezclando cosas nobles y dignas, de religión y patriotismo, no buscaban otra cosa que sus fines depravados.

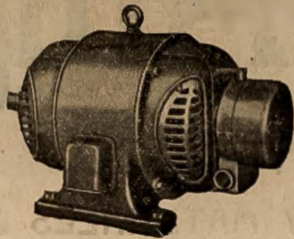
Lo que sucede en el aspecto privado toma otra forma cuando actúa en el terreno público. No faltan fariseos que vinculen la religión y la defensa de una idea patriótica o de un partido político o de una campaña social, o de una forma de gobierno, o a una cuestión nacional, haciendo un caso de conciencia, en nombre de la Religión, el defender sus ideales a su programa que, por otra parte, puede ser muy noble y digno.

La misma respuesta que hizo Jesús a los fariseos de entonces, daría la solución a las pretensiones de los de ahora. Les demostró como cada cosa tenía su esfera propia, sin que cuestión política o nacional, perjudicase a la Religión, ni la cuestión religiosa pusiese un caso de conciencia en asuntos de índole puramente política. Después de la respuesta de Jesús los judíos quedaban en libertad para intentar la recuperación de su independencia como en tiempo de los Macabeos o bien de ir pagando el tributo al Cesar docilmente, sin que ni una ni otra cosa hubiese de reportar directamente daño a la Religión.

Así también nosotros teniendo libertad para defender nuestros ideales patrióticos o políticos no nos habemos de avergonzar jamás de ser y actuar como a católicos. Empero no hemos de tener la pretensión de vincular la Religión a nuestro partido o ideal, ni de creernos y querer ser tenidos por sus representantes auténticos y exclusivos en la casa pública ni mucho menos hacer servir la Religión para fines puramente humanos y materiales.

Monachus.

## JOAQUIN GUIRAL ZARAGOZA



Instalaciones de grupos hidráulicos, y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región de las firmas Philips, S. K. F., Asea, Worthington, etc.

Talleres de construcción y reparación en  
CALLE SAN ANDRES, 17 y 19

Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria.

### Recrudescimiento de la lucha contra la Religión durante el segundo plan quinquenal

I

La Comisión Internacional «Pro Deo», domiciliada en Ginebra, nos ha proporcionado amablemente los datos que en este artículo publicamos y que demuestran hasta qué punto intensifican los Soviets en Rusia y en el mundo entero su campaña revolucionaria antirreligiosa.

Merced a las recientes publicaciones de la Oficina de la «Entente Internationale contre la III Internationale» (Geneve), nadie puede poner en duda que el pretendido «abandono por Stalin y sus camaradas de la acción internacional revolucionaria» no ha sido más que «un bulo» destinado a sorprender la buena fe de las personas mal informadas. Por el contrario:

*El año 1934 marca una nueva ofensiva del Komintern.*

La crónica de la última reunión del Ejecutivo del Komintern y del Congreso del P. C. (partido Comunista) ruso nos lo confirma, lo mismo que la decisión de convocar en Moscú antes de terminar este año el Congreso mundial de la Internacional comunista.

*A) Acción revolucionaria internacional.*

*Países más atacados.* Es curioso comprobar cómo la acción del Komintern se ha manifestado particularmente violenta en España, Francia y Estados Unidos, e sea en las naciones que han dado a la U. R. S. S. particulares muestras de confianza en 1933-1934. También Holanda y Suiza han sido como a propósito para la propaganda, pero por distinta razón.

Como Alemania, Austria e Italia han prohibido los partidos comunistas y expulsado las delegaciones del Komintern, Holanda y Suiza se presentan hoy a los soviets como los países predilectos para establecer centros de propaganda.

La ofensiva bolchevique contra Suiza se realiza hoy por el canal ordinario de las organizaciones revolucionarias, y por la vía diplomática, procurándose nuevos aliados. Esta campaña tiene por blanco inmediato obtener la entrada del Gobierno soviético de los *Sin Dios* en la Sociedad de las Naciones y la creación en Suiza de poderosos centros bolchevistas bajo capa de misiones diplomáticas.

*B) Acción antirreligiosa internacional.*

Lo mismo en el terreno religioso que en el político, se ha querido hacer nos creer que después del viaje de Litvinoff por Estados Unidos y Europa, la situación iba a cambiar en Rusia.

«L' Osservatore Romano» no tardó en comprobar que todo eran falaces promesas. De vuelta ya Litvinoff en Moscú fueron de nuevo organizadas las odiosas manifestaciones de «Los Sin Dios» contra las fiestas de Navidad y de Pascua. Revivieron con nueva fuerza la destrucción de iglesias y las persecuciones de los cristianos. Uno de los últimos números del «Sin Dios» ilustrado, presenta una iglesia católica que se

acaba de transformar en museo antirreligioso, después de profanado su altar.

Para mayor claridad dividiremos esta información en dos partes: La doctrina antirreligiosa y las persecuciones.

R. CALVO



### M. Mur Lasierra

Medicina general-Rayos X

Partos

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Costa, 1, principal.



### Solemne novena al Ido. Corazón de María

De acontecimiento puede calificarse la solemnisima novena que a su Titular han dedicado los Misioneros y Archicofrades del Corazón de María.

Atrayente y simpática, desde el camarín constelado de luces, la Imagen prodigaba sonrisas a sus devotos mientras estos la saludaban con el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena. Ha puesto nota de novedad el orfeón del Colegio interpretando piezas escogidas de maestros tan insignes como Iruarrizaga, Sierra, Viñas, Otaño, Haller, etc.... Un aplauso especial para el coro de señoritas, que tan desinteresada como fervorosamente han cantado a la Patrona de los archicofrades. Han sido de muy agradable efecto los cantos a voces mixtas de pueblo y orfeón.

Concluido el ejercicio de la novena y el canto popular, emudecía el melodiófono y otra cascada de armonía llenaba el sagrado recinto. Tal puede llamarse la oratoria del P. Nicasio Sierra, que tan bien sabe decir de la que apellidá Madre.

Alboreó el día de la fiesta; y el albor de este día debió de ser blanquísimo con los reflejos de Eucaristía que inundaron Barbastro. Este día sí que pareció realidad aquella frase, «venid a las fuentes del Salvador», puesto que fuente y cascada parecía el Sagrario en el continuo manar hostias consagradas. Es la primera etapa del día Cordimariano.

Después, la gran misa cantada; en el altar oficia el M. I. Sr. D. José Gran, Canónigo Magistral, que tanto aprecia a los Misioneros. El Excmo. Sr. Obispo no puede honrarnos con su presencia, por estar ausente de la ciudad; asistió en cambio el viernes y sábado a las función vespertina. En el coro el orfeón interpreta una partitura maestra

de Golcochea, con justeza y valentía. Los Misioneros se sienten en el deber de dar las gracias a los que prestaron su concurso en la ejecución de la pieza. Bien merecen figurar aquí sus nombres junto con el del violinista distinguidísimo, Sr. Vicente Bruno, que nos deleitó con su instrumento: Rdo. don Vicente López, don Silvestre Peñas Echeverría, don José Liesa y Rdo. don José Martínez, tenor de la Capilla Catedralicia. Ponemos en último término este nombre para juntarlo con el del Rdo. don Crisóstomo López, sochantre de la Catedral, en una muy especial acción de gracias por su valiosa ayuda durante la novena.

Pide parrafo aparte el panegirico, a cargo del M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, Canónigo de la S. I. C. y dignísimo Director de EL CRUZADO ARAGONES. Aquella oratoria efusiva, insinuante, que se introduce en el público interesándole, matizada de observaciones profundamente filosóficas, es una dote peculiar y exclusiva del insigne prebendado.

Por la tarde un lleno completo. El orfeón y el coro de señoritas en su lugar. Los últimos acentos del predicador de la novena caen como ascuas sobre la multitud. Luego, un desfile interminable para imprimir un beso en el escapulario del Corazón de María y llevar como recuerdo la estampa del gran amante de la Señora, B. P. Antonio María Claret. Y se extinguen en el templo vacío los últimos ecos del himno triunfal:

«entusiastas tus archicofrades cantan himnos de gloria en tu honor»; pero continúan resonando en los corazones, donde tales días dejan resonancia inextinguible.

### Venta de carbones de todas clases

Carbones minerales

GALLETA DE HULLA para cocinas económicas.

ANTRACITA; ovoides, especial para las mismas.

ANTRACITA para calefacciones.

COK METALURGICO para estufas.

Carbones vegetales

ENCINA fuerte.

ROBLE flojo.

CARBONILLA.

HERRAJ, sin tufo, ni humo. CLASE SUPERIOR.

Servicio rápido a domicilio

Venta:

Almacén de LUIS ALFOS

Costa, 9.

BARBASTRO

### Fábrica de Chocolates

Hijos de

Joaquin Huetas

CASA FUNDADA EN 1868

HORNOS, 2

BARBASTRO



Desde Nueva York

## LA MAREA BAJA DEL VINO

La reacción esperada en el negocio de vinos y licores en los Estados Unidos no se ha producido en los últimos meses, como lo anunciaban los que a sí mismos se llaman expertos en esta materia. Al contrario, las estadísticas oficiales de Washington acusan un descenso en las importaciones y consumo durante el pasado mes de julio debido a dos causas principalmente: La indiferencia general por los vinos y licores y las cantidades que entran en el país de contrabando.

Los productores extranjeros de vinos y licores no aciertan a comprender como ha disminuido tan considerablemente el consumo de las bebidas alcohólicas en comparación con lo que sucedía durante el período de la ley seca, y es porque aquel estado de ánimo contra la prohibición era el que producía el fenómeno de que bebiesen por capricho y por seguir la corriente muchas personas que no sentían la necesidad ni el placer de la bebida, sino el encanto de faltar a la ley y de aparecer independientes y elegantes. Todos los cálculos fallaron porque se tomó por realidad, vicio o costumbre, lo que lo pasaba de ser una epidemia brotada sobre la prohibición que había de desaparecer con la misma prohibición. La ley seca engendró la sed, y hoy, no existiendo el capricho, fruto de la prohibición, la mayoría del pueblo de los Estados Unidos ha vuelto a sus bebidas, la leche, el té helado, la Coca Cola, la cerveza y la naranjada. La gran variedad de helados y mantecados, que tuvieron su origen en Virginia, continúan siendo la especialidad preferida en todas partes, y en todas las épocas del año. El enorme consumo del hielo, sobre todo en Nueva York, no disminuye en invierno.

Las importaciones durante el mes de julio han sido las más bajas desde la derogación de la ley seca, y en los depósitos continúan almacenadas grandes cantidades de vinos y licores extranjeros porque los importadores no se atreven a pagar los derechos de aduanas en vista de la disminución de las ventas, y prefieren dejar los pedidos recibidos en los depósitos pagando almacenaje.

## Mariano Antón Cascajo

MEDICINA GENERAL Y PIEL

HORAS DE CONSULTA: de once a una y de seis a ocho.

Se admiten iguales (conducidos)

General Ricardos, 49-1.º

BARBASTRO

En el último mes el Tesoro percibió menos de dos millones dólares, que, es la cantidad menor desde que fué legal la entrada de bebidas alcohólicas. La cantidad mayor fué por importación de whisky, siguiendo después la de vinos espumosos, y finalmente la de vinos de mesa, que fué únicamente de 169.094 dólares.

En los depósitos existen más de cuatro millones y medio de galones de vinos y licores, y mensualmente aumenta dicha cantidad ante la disminución del consumo. La importación de vinos de mesa que en junio fué de 430.550, bajó en julio a 357.068, y el consumo de los mismos en junio fué de 266.317 galones, contra 135.035 galones, en julio. En cuanto a los vinos espumosos, las importaciones en junio fueron 39.476, y en julio únicamente 20.330, y el consumo fué de 23.768 galones en junio, siendo únicamente 14.086 galones los que se consumieron en julio. La marea sigue bajando.

En cuanto al almacenaje, existían a fin de junio 388.423 galones, y el último día de julio dicha cantidad había subido a 344.667 galones, según las estadísticas oficiales.

En perjuicio de los importadores que trabajan legalmente y que tienen que hacer frente a los fuertes derechos de aduanas y de impuestos del Estado y locales, haciendo muy difícil el negocio de la venta de vinos y licores, actúan en gran escala los contrabandistas con más éxito y ganancias que en los tiempos de la prohibición, los cuales defraudan al Tesoro en más de cinco millones de dólares mensuales, no bastando a

contener ese gigantesco negocio ilegal los esfuerzos y medidas del Gobierno que se ve casi impotente para suprimir o limitar las entradas de vinos y licores a todo lo largo de la costa atlántica, principalmente en la Florida, por su proximidad a Cuba y a las Indias Occidentales, que ofrecen grandes facilidades a las flotas de barcos contrabandistas. Los fuertes derechos que el Gobierno ha impuesto a los vinos y licores hacen más tentadores los negocios ilegales que compiten con gran ventaja con los negociantes que trabajan dentro de la ley, y en algunos lugares los han arruinado, y la consecuencia es que, o no se bebe por los precios tan elevados que rigen ahora, o se bebe de contrabando, como antes, aunque en menos cantidad.

El pesimismo continúa en el mercado, y o los exportadores e importadores encuentran una fórmula que oponer al presente estado de cosas, o el negocio ilegal será la ruina de las corporaciones que se organizaron con enormes capitales creyendo que ciento veinte millones de ciudadanos se morirán de sed.

MARCIAL ROSSILLI

New York, 1934.

Profesora de Bordados

- - a Máquina - -

BALBINA VILAS

Oncinellas, 18, 1.º

## VI Concurso Provincial de Ganado en la Ciudad de Huesca

REGLAMENTO

(Continuación)

Artículo 8.º La alimentación, alojamiento y cuidado del ganado serán de cuenta de los expositores.

Artículo 9.º En concepto de gastos de viaje se concederá una indemnización a cada expositor, que será proporcional a la cantidad disponible para este fin, a la distancia en kilómetros y al número de concursantes, siempre que no se les haya concedido ningún premio en metálico en la sección correspondiente.

Artículo 10. El día 24 de Noviembre, a las once horas de la mañana, se inaugurará el Concurso, y en dicho día, y una hora antes, deberán estar en la Plaza de Toros, todos los animales inscritos.

Artículo 11. La Comisión organizadora constará de los siguientes presidentes honorarios: gobernador civil, general comandante militar de esta plaza, presidente de la Diputación provincial, y alcalde de la capital; presidente efectivo, el de la Comisión de Ferias y Fiestas vocales, todos los miembros de la Comisión de Ferias, ingeniero jefe del Distrito Forestal, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero director de Riegos de la Estación de Binéfar, un ingeniero agrónomo designado por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, inspectores provinciales veterinarios de Huesca, Canfranc, Sallent y Benasque, presidente del Colegio de Veterinarios, presidente de la Cámara Agrícola, presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, presidente de la Junta local de Fomento Pecuario, visitador de cañadas, los inspectores veterinarios de esta capital, el veterinario militar de esta plaza, representantes de la Farsa local y cuatro ganaderos que se designarán oportunamente.

Artículo 12. Dicha Comisión que además será ejecutiva, designará los Jurados parciales que sean precisos para calificar el ganado inscripto en las distintas secciones. Cada uno de dichos Jurados parciales constará sólo de tres miembros, uno de los cuales será inspector veterinario. Uno de los Jurados parciales será el encargado de la admisión del ganado

24

## Certámen de Ntra. Sra. de El Pueyo

EN LA

Academia Mariana de Lérida

Octubre de 1933

ambos al nacer durmieron, pues su madre de la tierra los ofreció a la del cielo y a los dos los presentó en su santuario del Pueyo, a quien todos se consagran del Somontano en los términos.  
¡Ah, madres, madres cristianas! tienen sublimes aciertos, son santas inspiraciones vuestros cariños maternos.  
¡Bien saben a quién confían prudentes vuestros hijuelos!  
¡Ah, que si es vuestro regazo blando, cual nido al polluelo, aun lo es más el de María, más divinamente tierno!  
Escuchad, que así lo dice mi romance dulce y bello,

III

Año de mil y seiscientos y treinta y cuatro. Es la fiesta de la Ascensión del Señor; los de Antillón la celebran con romería a la ermita de San Cosme, que se eleva en la cercana asomada entre vides y oliveras que van cubriendo las faldas de la abrupta, fértil sierra hasta perderse en los hondos de una angosta barranquera.

El sol de mayo ya saca a todos de sus viviendas; allá van mujeres y hombres, allá mosos y doncellas; los ancianos renqueando suben la empinada cuesta, y aun entre la gente grave los pequeños se entremezolan.

José ha cogido a la niña y a la procesión la lleva, pero pronto la abandona cuando a la capilla llegan y a otros rapaces se junta que juegan por allí cerca.

Se divierte, corre y grita, mientras la niña se aleja y el pequeño atolondrado

de la infeliz ni se acuerda.

Al volver serán los lloros, al volver serán las penas.

¿Dónde irá sola la niña, donde irá que no se pierda?...  
Virgen del Pueyo, que es tuya,  
Virgen del Pueyo, protéjela.

IV

Han vuelto ya de San Cosme, ya están todos en sus casas; José también ha llegado, pero no trae a su hermana.

Y le preguntan sus padres: Y Josefa, ¿dónde para? y él confuso les responde: Yo creía que aquí estabal... ¿no la han traído los otros antes de que yo llegara? Pues... yo la dejé en la ermita al llegar esta mañana y pensé que habría vuelto con alguna otra campaña!

Y aquí el ceño frunce el padre la madre se sobresalta y ambos a dos salen prestos por Antillón a buscarla.

Preguntan a los parientes, en todas las casas llaman

¡ay! en ninguna la encuentran, en ninguna saben nada.

Suben de nuevo a la ermita, por todas las sierras bajan, miran en todos los setos, por el riatillo pasan, en las cuevas, en los hondos, en las cijas y cabañas noche y día van llamando, noche y día van buscándola, sólo les responde el eco a Josefa no hallan.

Toda la gente del pueblo en su busca va apenada por montes y por laderas, por corrales y majadas.

Hilo a hilo va llorando la madre desconsolada y las lágrimas del padre son gruesas como avellanas.

¡Ay, la pequeña perdida que era el júbilo de su alma!  
¡ay, la pequeña perdida que quién la volverá a su casa?

Y alza la madre los ojos, de lejos ve la montaña del Pueyo santo, do reina la Madre de la esperanza, y traspasada de pena ruega a la Virgen, y exclama:

El total de todos estos miembros constituirá el Jurado Pleno.

Artículo 13. El Jurado en pleno se reunirá antes de comenzar sus tareas para acordar la distribución de sus trabajos.

Artículo 14. El Jurado exigirá en las secciones dedicadas y reproductores, certificados de cubrición y antecedentes relacionados con los ascendientes y descendientes de los animales expuestos. Asimismo estarán obligados los dueños de animales expuestos se soliciten de ellos respecto de la alimentación, género de trabajo, etcétera.

Artículo 15. El día 26 de Noviembre por la mañana, a la hora que se designará por la Comisión en la Prensa local, se procederá a la distribución de los premios otorgados, a presencia de las autoridades, dándole al acto la solemnidad posible.

Artículo 16. El Jurado en pleno podrá dedicar los premios desiertos de una Sección a otra en la que figuren animales de mérito, como asimismo podrá crear nuevos gremios si los recursos lo permitan.

Artículo 17. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el presidente de la Comisión organizadora.

Huesca y Septiembre de 1934.

El Presidente,  
MÁNUEL SENDER

(Continuará)

Este número ha sido sometido a la previa censura.

**APOPLEJIA PARALISIS**

Curaréis radicalmente con el uso del **ARTENIAL**, evitando los predispuestos a tales males a ser víctimas de las enfermedades originadas por la *arteriosclerosis* o *hipertensión*.

Las toxinas que por diferentes causas se acumulan en la sangre provocan las *uricemias*, el *reuma*, la *gota*, el *artritis*, las *erupciones escrofulosas*, la *angina de pecho*, etc.

REGENERANDO SU SANGRE TOMANDO **ARTENIAL** evitará así la vejez prematura, y el peligro de una muerte repentina.

Depositario en Barcelona Dr. Andreu, y en Barbastro. Farmacia de D. Justo Fernández.

**LA REPUBLICA JURDANA**

(Novela romántica de estructura en chuffi cola)

por el Doctor Albiñana

Precio 5 pesetas.

LIBRERIA SANTAMARIA

**Francisco Fábregas**  
*Medicina General*

Se admiten iguales (conducidos)

Plaza del Mercado, 15, 3.º

**BARBASTRO**



**Para mí no existe la vejez**

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

**HIPOFOSFITOS SALUD**

De efectos rapidísimos contra:  
**ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Estó aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



**AUTOS DE ALQUILER**

CHEBROLET Y OPEL

**EMILIO PARDINA**

Coso, 17

Teléfono 26

BARBASTRO



**«Jesuitas?... ¡Que horror!»**

»Muy malos deban ser esos Jesuitas, sin duda. Veán ustedes un caso muy curioso que lo prueba. En Logroño hubo Jesuitas, y habitaban una casa que se llama San Bartolomé. Pues bien; no hace mucho tiempo una señora que conocía a algunos Jesuitas de San Bartolomé pero no conocía la ciudad, bajó del tren y quiso ir a visitar al superior de aquella Residencia. Y, confiada en la honradez de los riojanos, al primer hombre del pueblo que halló le paró y le dijo:

»—¡Buen hombre! ¿Me hace el favor de indicarme dónde viven aquí los Jesuitas?

»—¡Jesuitas?... ¡Aquí... ¡Aquí no hay esa gente!... ¡Si hubiera Jesuitas!...—Y al decir esto adoptaba una actitud amenazadora que indicaba que aquel riojano era capaz de asesinarlos. Acababan de ocurrir los incendios vergonzosos de conventos, página ignominiosa de nuestra historia.

»La señora, entonces, con mucha serenidad, sin darse por disgustada, le preguntó:

»—¿Me podría usted indicar dónde está la Residencia de San Bartolomé?

»Entonces, al punto, el buen hombre respondió con la misma franqueza.

»—Eso sí... Esa es buena gente... Bien de favores hacen a todos... Mirala usted allá. ¡Da gusto tratar con esos señores! ¿Comentarios? Uno sólo.

»¡Pobre hombre aquél! Estaba muy lejos de creer que los Jesuitas eran los de San Bartolomé. Había oído hablar tan mal de los Jesuitas, que los tenía por monstruos. En cambio había tratado a los Jesuitas y los habla encontrado muy buenos».

Copiamos:

«Al anochecer fué cuando fueron agredidos los Padres franciscanos de una manera cobarde e indigna.

»Salleron los Padres Otín y González, por la puerta excusada que da a una calle transversal de la calle Marqués de Villa Antonia, dirigiéndose al garage Sport para salir hacia la Estación por la calle del Norte. Al llegar allí fueron detenidos los Padres, siendo cacheados.

»Conducidos violentamente al local del B. O. y C. fueron juzgados por los allí presentes, que daban la sensación de un campamento en vísperas de zafarrancho.

»Los Padres, que iban de paisano, pidieron permiso para confesarse. Gracias a la intervención del comunista Palacin, de Balaguer, se les concedió esto y luego después de deliberar se acordó que fuesen entregados a las fuerzas de la Generalidad. Entonces llegaron unos guardias de Asalto que maltrataron de palabra y obra a los Padres, insultándoles soezmente, y amenazándoles con dispararles.

»Llegó en esto el Oficial de las fuerzas de Seguridad, señor Rey Cascales, quien tomó a los dos religiosos bajo su protección. Cuando les trasladaba a la Comisaría de la Generalidad entre una masa de revoltosos, una mano criminal y cobarde disparó e quemarropa del Padre González, hiriéndole en la parte derecha del vientre.

»Fué asistido por el Dr. Solá Pamplis.

»Con otros heridos de la Comunidad el Rdo. P. Pedro Sanahuja, y el hermano Francisco Casanovas Farreny lo fueron al salir del Convento por la calle del Marqués de Villa Antonia de una manera alevosa.

»El P. Sanahuja pudo huir siendo detenido al entrar en la Rambla de Fernando y el Hermano herido en los pies y en el brazo se tiró contra un comunista abrazándose al mismo con el fin de salvarse. Entonces fué cuando le golpearon con unas porras de madera que tenían la cabeza llena de clavos o tachuelas por donde manó abundante sangre, dejándole como muerto. De allí fué recogido y trasladado juntamente con los demás al Hospital.

»Los restantes Padres salleron más tarde siendo detenidos y encerrados en los calabozos de la Generalidad.

»Todos los heridos son graves».

**A tales señores... tal camino.**

Según manifestaciones del Sr. Daniel Domingo en Barcelona, huyeron por una cloaca los Sres. Dencás, Menendez y otros.

Ese es el camino y que vayan de una vez y para siempre a... recuerdan ustedes el título de la última comedia de Muñoz Seca? Creo que se titula, «La Eme».

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario y las Cajas Generales de Ahorro de España, a partir del primero de Julio corriente, registrarán obligatoriamente, dará los Establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro confederadas operantes en España, los siguientes tipos máximos de interés de las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes a la vista. . . . .	2.00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de tres meses. . . . .	3.00 » » »
» a » de seis » . . . . .	3.50 » » »
» a » de doce » . . . . .	4.00 » » »

**CAJA DE AHORROS 8 y 1/2 POR CIENTO**

**Préstamos y descuentos:**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco;

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Ayerbe, Barbastro, Canfranc, Graus, Jaca, Monzón y Tamarit de Litera

**Una manía.**

La tiene el Sr. Maura de disolver todo. Los pocos diputados que le quedaban se han separado de él y don Miguel... ha disuelto su «minoría».

Puesto que no me queréis, os despielo. El cuento del portugués, la mano de doña Leonor y la disolución de la minoría maurista, ved aquí un tríptico para un salnete.

\*\*

**No era miedo...**

Leemos que el Sr. Azaña fué detenido cuando se encontraba oculto en un rincón de un cuarto y que estaba lívido y le temblaban los labios.

Conste que no era miedo. Era que sentía... «cosquillas» en la barriga.

Galeno

**A LOS CIEGOS DE CATARATAS**

**CLINICA OPTALMOLOGICA SOLER-ARRUGAETA**

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librarase de quintas.

Rambla de Fernando, 10 - - LÉRIDA

**Hace 25 años**

Nuestro colaborador D. Fidencio Secá, obtuvo la borla de doctor en Medicina y Cirujía, con la calificación de «sobresaliente», en la Universidad Central.

—Una horrorosa tormenta destruyó la cosecha de uva en algunas partidas de este término municipal.

—Vistió el hábito en el convento de Capuchinas de esta ciudad la señorita María Aduenza, natural de Urdanoz (Pamplona).

—El Gobernador civil hizo la convocatoria para la renovación biennial de la Diputación provincial que afectaba a los distritos de Benabarre-Tamarite, Jaca y Fraga-Sarriena,

—Tonó posesión de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Antonio Campos, marqués de Iznate.

—El ingeniero jefe de O. P. de esta provincia, don Blás Sorribas, fué ascendido a la categoría superior administrativa.

—Fallecieron en esta ciudad; en su finca de «Galafón», don Basilio Fierro Cervero; y en casa de sus padres, el joven Clemente Gabás García.

—Se anunciaban las solemnidades religiosas para el día de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Extractado del número correspondiente al día 9 de octubre de 1909.

**A. CARDESA**

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO y del Centro de Higiene de Barbastro Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

**Garganta, nariz y oídos**

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso de Galán, 27, 3.º

Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros y terceros

sábados de cada mes.

**Crónica semanal**

Se preveía inminentemente, había sido anunciado con todo descaro por los mismos organizadores, se palpaba ya por todas partes, y al fin la noche del 6 al 7 estalló el movimiento revolucionario, por el cual pretendían los socialistas arrebatarse el Poder, y los alocados catalanistas separarse violentamente de España, y organizarse en República independiente. Pero también como se preveía, como no podía ser menos, el movimiento ha sido rápidamente dominado, y al presente no quedan sino pequeños focos de rebeldes; poco a poco van cesando las huelgas y normalizándose la vida nacional. Creemos que el socialismo con tan insensata y criminal aventura se ha jugado su porvenir en España. Qua desaparezca para no volver, que junto con la Esquerra pase a la historia, después de haberse cubierto de ignominia, es lo que seguramente desean todos los buenos españoles.

¿Qué motivos han arrastrado a socialistas y separatistas catalanes a tan incalificable locura? La constitución de un Gobierno que no les agradaba, y sobre todo la apetencia del Poder, para gobernar a España a su capricho, el empeño de conservarse en estado de «Casta privilegiada», como lo hablan sido hasta el presente, el necio afán de perseguir, de hundir a la Iglesia. Por eso una sola palabra explica suficientemente tan turbios y execrables manejos: *masonería*.

¿Cuales han sido las consecuencias? A la vista de todos están: el luto y la desolación en muchas familias, el desprestigio de España ante el mundo; y como siempre las víctimas son los inocentes, los engañados, mientras los culpables, los inductores, los que, blasonaban de valientes se esconden y huyen. ¿Aprenderá con tales escarmientos el pobre pueblo, arrastrado con mentidas promesas a tan criminales intentos?

Dueño el Gobierno de la situación, el martes se reunieron las Cortes. Todas las minorías asistentes,—las izquierdas no asistieron—se colocaron al lado de la autoridad, que ha sabido velar por el prestigio de España.

Han comenzado a funcionar los Consejos de Guerra. Al jefe de los Somatenes de Cataluña, comandante Bosch, se le ha condenado a cadena perpetua.

Agazapado y tembloroso la policía encuentra a Azaña en casa de un hijo del presidente del Tribunal de Casación de Cataluña. Leemos que días pasados asistía a las tenebrosas reuniones de la Generalidad.

En Marsella es vilmente asesinado el rey Alberto de Yugoslavia, y con él Barthou, ministro de negocios extranjeros de Francia. El asesino mató antes a un policía que quiso impedirselo. Por tan lamentable suceso se ha decretado en Francia un mes de luto nacional.

JUAN A. COMARFIL.

**CUANDO LAS CORTES DE CADIZ**

Poema dramático en verso, dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo.

por JOSE MARIA PEMAN

Precio 5 pesetas.

LIBRERIA SANTAMARIA



**Inauguración de la Iglesia de Escalona**

A ocho kilómetros de Ainsa, en las márgenes del río Cinca, que lame sus plantas, se halla situado el pueblecito de Escalona.

La inusitada concurrencia, que el domingo, día 30 de septiembre, animaba sus calles, decía bien claro que algo extraordinario ocurría allí ese día. Así era en verdad; el domingo 30 de septiembre, fué el señalado para la bendición y solemne inauguración de la nueva iglesia, amplia, bonita, alegre, que el Excmo. Sr. Obispo, P. Nicanor Mutiloa, generosamente les ha levantado.

Después de haber hecho de sus almas templo vivo del Espíritu Santo, recibiendo a Jesús Sacramentado, hacia las diez de la mañana apiñábanse los hijos de Escalona en su nueva iglesia, junto con la nutrida representación de Ainsa y pueblos comarcanos, para solemnizar religiosamente tan fausto acontecimiento. En el presbiterio presidía, amable, cariñoso, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado del M. I. Sr. D. Félix Sanz, Canónigo, y don Victoriano Puyol, Arzobispo de Ainsa.

En la misa, que celebró su digno Párroco, don Santiago Bistuer, dirigió brevemente la palabra el R. P. Sebastián Calvo, C. M. F., haciendo ver cómo verdaderamente la Iglesia es casa de Dios) casa del pueblo cristiano y puerta del Cielo.

Una idea, que espontánea brotó de un pecho agradecido, quiero consignar aquí, por ser muy justo llegue pronto a feliz realidad, y fué: colocar en la fachada de la iglesia una lápida que atestigüe el agradecimiento del pueblo a la generosidad de su amante Prelado. El agradecimiento es la bella flor que brota de todo corazón noble.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

**De enseñanza**

**Concurso de traslado**

Se publicaron los últimos nombramientos definitivos de maestros y con ellos se da por terminado el concurso general de traslado, concurso que originará pleitos contenciosos por el sinnúmero de reclamaciones desestimadas sin tener en cuenta los fundamentos que en ellas se alegaban.

El único objetivo del Negociado ha sido rapidez en la resolución y así ha salido el concurso.

**Consortes y excedentes**

Se ha publicado una orden ministerial disponiendo que los maestros excedentes que habiendo solicitado el reintegro no hubieran obtenido plaza en el pasado concurso general de traslado y lo mismo los maestros consortes—siempre que hubiere vacante en la población donde desempeñe escuela en propiedad uno de los cónyuges—podrán solicitar escuela en propiedad durante el plazo de diez días contados a partir del día 7.

Hay limitaciones que cada interesado debe conocer antes de hacer la solicitud.

**Construcción de escuelas**

Resuelto el oportuno expediente, se concede al Ayuntamiento de San Juan de Plan la subvención de 20.000 pesetas para construir un edificio con destino a dos escuelas unitarias.

**Creación definitiva**

Con carácter definitivo se crean las escuelas racionales siguientes:

Espierba Bielsa, una mixta a cargo de maestra.

- Castigaleu, unitaria de niñas.
- Colls Montaña, mixta para maestra.
- Parroy de la Solana, unitaria de niños.
- Lafortunada Tellá, unitaria de niños.
- Los Corrales, unitaria de niñas.

**Ecos de sociedad**

En la capilla del Santo Cristo de los Milagros, se celebró el pasado miércoles, día 10, el enlace de la simpática y bella señorita Pilar Mur Ginés, con el joven industrial don Pablo Ferrer Altémir.

Bendijo la unión el Rdo. don Severo Lacabra, Ecónomo de la Parroquia de la Asunción. Actuaron como padrinos doña Francisca Altémir madre del novio, y don Fermín Mur, padre de la novia.

La numerosa concurrencia, entre la que destacaba un bello grupo femenino, fué obsequiada con un espléndido banquete en el Hotel «Villa Irene» y la fiesta de la boda se prolongó para los invitados hasta las últimas horas de la tarde.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza, Madrid, y otras capitales.

Nuestra cordial enhorabuena, para el nuevo matrimonio y sus familiares.

—Con sus tíos, pasa unos días en esta ciudad, la señorita Asunción Ferrer

—Con sus familiares los señores de Fantova y Raluy, pasa una temporada, doña Teresa Sanz.

—De su veraneo en San Sebastián, regresó don Antonio Palain, con su esposa y su sobrina la señorita Patro Coll.

—Después de pasar una temporada con sus familiares, regresó a Adahueca la señorita Marianita Loscertales.

—Se encuentra pasando unos días con sus hermanos, doña Salvadora Castán.

—Regresó de Broto, donde ha pasado una temporada con sus hermanos, la señorita Trini Vidal.

Ha llegado de Barcelona, doña María Dolores Medina de Albarca, con su preciosa hijita.

—De Molina de Aragón, destinado a este Colegio, el R. P. Pedro Ceater, Escolapio.

—Pasan unos días con su familia doña Pilar Herrero de Domenech, y su hija la señorita María Pilar.

—Han salido:

Para Huesca, don Julio Sanchez y don Raimundo Lafuente, después de pasar unas horas en esta ciudad, con motivo de la boda de don Pablo Ferrer.

Para la misma capital, don Julián y don Lorenzo Ferrer y la señorita Pilar Ferrer.

Para Vicién, don José Garris.

Para Zaragoza, después de pasar una temporada en esta ciudad, la señorita M.ª Pilar Artigas.

Para Ainsa, habiendo pasado unos días en esta ciudad, la señorita Carmen Mur Puyuelo.

Para Binefar, doña Carmen Ardanuy, Vda. de Faro, con sus hijos, después de pasar en esta ciudad una temporada.

**Academia de Corte y Confección «Sistema Martí»**

HERMANAS MARTIN

Bordadora a máquina y a mano

Joaquín Costa, 5, 3.º

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

Que la vida del hombre es un continuo batallar.  
Que el periódico católico es un luchador constante.  
Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.  
Por tanto:

1. Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho
2. Haz propaganda del periódico católico.
3. Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

## Información local y regional

### La fiesta del Pilar

La Prensa zaragozana describe los solemnes cultos que en Zaragoza se celebraron el viernes día de la Fiesta del Pilar. De todos los pueblos de Aragón se reciben también noticias consoladoras, sobre la asistencia a los cultos religiosos en obsequio de la Virgen.

Los de esta ciudad de Barbastro fueron solemnísimos. Precedieron los dos días del triduo con gran asistencia a la Hora Santa, en la S. I. Catedral.

La Misa de Comunión general del viernes, celebrada por Excmo. Sr. Obispo superó por el número de comuniones recibidas a todo cuanto podía calcularse, aunque es cierto, que la Comunión del día del Pilar es siempre numerosa. También la misa a grande orquesta celebrada a las once, estuvo concurrida, y por la tarde, la Catedral estuvo llena de fieles, asistiendo después a la solemnísimos procesión, en la que fue imposible formar en las filas las señoras, por el crecido número de caballeros que había en ellas.

Acto solemne, conmovedor y que abre el pecho a dulces esperanzas.

### Del Boletín Oficial

En el número correspondiente al jueves once, se insertan entre otras cosas los siguientes anuncios:

—Vacante de Secretaria del Ayuntamiento de Naval, con plazo de treinta días.

—Anuncios de subastas de pastos en Plan y Sieste.

—Subasta de obras y servicios municipales en Lanaja.

### Incendio de una iglesia

En la noche del 6 al 7, fué incendiada la Iglesia parroquial del vecino pueblo de Castillazuelo, a altas horas de la noche. Apercibidos el Párroco y los vecinos hicieron verdaderos esfuerzos por apagar el fuego que, de propagarse hubiera causado un día de luto al pueblo, logrando extinguir el incendio.

Los vecinos custodiaron por turno el templo que sufrió algo, por el fuego, y las autoridades han realizado y realizan activas gestiones para lograr la verdad y los autores del barbaro suceso.

Se nos dice que hay varios detenidos en la cárcel de Barbastro, relacionados con el incendio de la iglesia parroquial mencionada.

### Subasta de carreteras

En subastas celebradas el día 6 del mes en curso, han sido adjudicadas, con carácter provisional, las siguientes obras de reparación del pavimento de carreteras de esta provincia:

Obras de riego asfáltico en el kilómetro 22 de la carretera de Albalate a Fons adjudicada por el tipo de 16.590 pesetas a don Angel Aldanando.

Idem en la carretera de Gurrea de Gálago (de la estación férrea de Almadébar a Ayerbe) kilómetros 3 al 12, se adjudicó en 24.403 pesetas a don Guillermo Pérez.

### Nuevo abogado en ejercicio

Hace pocos días, en la Audiencia de Huesca, se celebró la ceremonia protocolaria de prestar la promesa para el

ejercicio de la profesión de abogado, nuestro particular y muy querido amigo, el prestigioso procurador de los Tribunales de aquella ciudad don Francisco Franco y Palacín.

Hace varios años ya que viene ejerciendo las funciones de procurador. Ahora abre su despacho de abogado en Huesca. Va al ejercicio de la profesión con una preparación sólida en materia jurídica y una práctica envidiable. Una y otra le aseguran grandes y abundantes triunfos en la abogacía.

### BUEN TIEMPO.....

*Sol espléndido llevamos toda la semana. A pesar del nublado político de la tarde del sábado, amaneció el domingo, azulado el cielo y notándose en el semblante de todos los barbastrenses la satisfacción por haberse desvanecido la tormenta que amenazó durante unas horas... la paz e integridad de la Patria,*

*Una compañía del Batallón de Montaña n.º 6, con escuadra y Banda de Cornetas, desfiló con su marcialidad acostumbrada, leyéndose la ley Marcial por el Sr. Capitán Ayudante de la 2.ª media Brigada de Montaña don Salvador Bonet.*

*El pueblo presenció respetuoso y satisfecho la solemnidad del acto.*

*Buen tiempo, repetimos. Empieza la siembra, y termina la vendimia ya en los campos.*

*Que la cosecha sea de paz y que la embriaguez de la ambición no trastorne las cabezas.*

*¡Viva España!*

### Historia Documentada del Santuario y Monasterio de Ntra. Sra. del Pueyo de Barbastro

por Román Ríos, O. S. B.  
(Obra Premiada en el Certámen celebrado por la A. P. B. Mariana de Lérida el año 1933).

Se vende en el Santuario del Pueyo y en la LIBRERIA SANTAMARIA. Además está a la venta, en los puntos indicados, la primera parte de:

### CERTAMEN CELEBRADO CON MOTIVO DEL CONCURSO DE PREMIOS DEDICADO A

### Nuestra Señora del Pueyo PATRONA DE BARBASTRO

Precio: dos pesetas cada una.

### RELIGIOSAS

En la Iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad se celebrarán mañana, segundo domingo de mes, los cultos acostumbrados en honor de la Virgen Inmaculada con Misa de Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde a las cuatro el devoto ejercicio de la Visita a la Virgen. La Misa y Comunión serán aplicadas por el alma de doña Petra Codina Marro (q. e. p. d.)

El día 19 viernes dará principio al Triduo Misional que como preparación al día universal de Misiones, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral a las cinco de la tarde coincidiendo con los cultos de la Hora Santa.

Predicará el Rvdo. P. Augusto Olanogna, C. M. F., Misionero que fué muchos años de Fernando Poo.

Los cultos del día 21 se anunciarán en el próximo número.

### NECROLOGICAS

Falleció cristianamente, en la tarde del martes 9, en esta ciudad, el joven don Alberto González Laurin, a los 16 años de edad.

Acompañamos en su dolor a sus desconsolados padres don José G. Morales, bizarro Teniente Coronel Jefe del Batallón de Montaña n.º 6, y doña María Laurin Rozas; hermanos doña María, doña Marta, don Remigio y don Luis Alfonso; hermanos políticos don Vicente (Capitán de Intendencia) y don Luis Pérez Sánchez, y a toda su respetable familia.

**MUCHOS...**  
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

**TODOS...**  
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

**ASEGURAN...**  
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

### Cultos:

**S. I. Catedral.**—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

**Parroquia de la Asunción.**—Domingos y días festivos, a las siete y media, misa conventual con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misa, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

**Iglesia de los PP. Escolapios.**—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

**Colegio de San Vicente de Paúl.**—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

**Inmaculado Corazón de María.**—Domingos y días festivos, a las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Los sábados, a las ocho de la mañana, misa por las intenciones de los devotos del Corazón de María; por la tarde, a las cinco, Hora Santa Mariana con Exposición de S. D. M.

**Iglesia de Santa Clara.**—Todos los días misa conventual a las siete.

**Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.**—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

**Parroquia de San Francisco de Asís.**—Los domingos y días festivos, a las doce y media de la hora, y la conventual a las ocho y media.

### Santoral:

DÍAS	CELEBRACIONES
DOMINGO	Domingo 21 después de Pentecostés. — San Calixto. — Oficio y Misa de la dominica. — Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
14 Octubre	
MIÉRCOLES	Santa Teresa de Jesús. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
15	
MARTES	San Florentino. — Oficio de Sta. Eduvigis. — Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
16	
VIÉRCOLES	Sra Margarita M.ª de Alacoque Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en Santa Clara.
17	
JUEVES	San Lucas. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias. — Hora Santa a las cinco en Santa Clara.
18	
VIERNES	San Pedro de Alcántara. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en la S. I. Catedral.
19	
SÁBADO	S. Juan Canelo. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en la S. I. Catedral.
20	

### Autos de alquiler

—: DE —:

### Emeterio Castarlenas

Citroen último modelo

a 0 40 kilómetro

Teléfono, 82

BARBASTRO

Esquelas y Recordatorios

Imprenta SANTAMARIA

Imprenta SANTAMARIA